

Fecha de Vigencia: 15 de mayo de 2014

**BANCA PERSONAL
CARTILLA CAMPAÑA CUENTA CTS**

Información brindada de conformidad con la Resolución SBS N° 8181-2012 - Reglamento de Transparencia de Información y Disposiciones Aplicables a la Contratación con Usuarios del Sistema Financiero; normas modificatorias y complementarias (en adelante el "Reglamento"). Conste por el presente documento, la Cartilla de Información que como anexo, forma parte integrante del Contrato de Operaciones y Servicios Bancarios, que suscriben Banco GNB Perú S.A. inscrito en la Partida Electrónica N° 11877589 del Registro de Personas Jurídicas de Lima, con RUC N° 20513074370 (en adelante EL BANCO) y, de la otra parte EL CLIENTE, cuyos datos de identificación se indican en la solicitud suscrita por este.

	SOLES	DÓLARES	DESCRIPCIÓN
Tasa de interés Compensatoria	Hasta 19,999.99 – 5.00%	Hasta 4,999.99 – 2.60%	Abono mensual aplicable en cada cuenta. Tasa Efectiva Anual escalonada (T.E.A.) fija. Año Base: 360 días. Cálculo diario. Monto total de intereses serán pagados en el último día calendario del mes mediante abono efectuado en su cuenta.
	De 20,000 a 69,999.99 – 5.60% De 70,000 a 89,999.99 – 6.25%	De 5,000 a 49,999.99 – 3.90%	
	Desde 90,000 – 7.00%	Desde 50,000 – 4.50%	
COMISIONES	SOLES	DÓLARES	DESCRIPCIÓN
Ninguna			

TRIBUTOS

Exonerado según Ley N° 28194 y modificatorias

DECLARACIONES

Por ejemplo, si EL CLIENTE abre una cuenta con un importe de S/. 1,000.00 o US\$ 1,000.00, asumiendo que no realiza ningún retiro ni depósito, a un plazo de 360 días, la T.R.E.A (Tasa de Rendimiento Efectiva Anual) será igual a 5.00% Soles o 2.60% Dólares.

El Saldo Mínimo de Equilibrio para obtener rendimiento se dará a partir de cualquier importe.

La vigencia de la tasa campaña será hasta el 30/06/2015. A partir de la fecha, la cuenta tendrá la tasa tarifario vigente.

EL CLIENTE recibe una Tarjeta Banco GNB Visa Débito (TD BANCO GNB), con la que puede efectuar operaciones en nuestros Cajeros Automáticos (con su código PIN) o ventanillas (con su DNI y su código PIN) o identificándose con su usuario y llave segura a través de Banca por Internet. Los cargos relacionados a la emisión, uso, mantenimiento y/o reposición de la TD BANCO GNB y/o adicionales, serán efectuados en la cuenta designada por EL CLIENTE. Para su seguridad cuando use su TD BANCO GNB asigne una clave fácil de recordar (no fechas de cumpleaños o claves fáciles de deducir) y no escriba la clave en ningún documento. Cambie su clave secreta con frecuencia y nunca la suministre a nadie. Cuando digite su clave secreta en el tablero o terminal no permita que nadie lo vea. Para demás condiciones de uso y conservación de los medios de pago, por favor consulte www.bancognb.com.pe.

EL CLIENTE reconoce que las tasas de interés, comisiones y gastos aplicables están sujetos a modificación conforme a lo establecido en el Contrato de Operaciones y Servicio Bancarios. Estas modificaciones se comunicarán conforme a ley.

De conformidad con lo dispuesto por el Reglamento, EL CLIENTE, con su firma puesta al final del presente documento, declara que EL BANCO ha cumplido con comunicarle y explicarle la información respecto de los intereses, comisiones, gastos y condiciones especiales recogidas en la presente Cartilla de Información; que el respectivo Contrato de Operaciones y Servicios Bancarios y la presente Cartilla de Información le fueron entregados para su lectura con anterioridad a la firma de los mismos, que sus dudas fueron absueltas por EL BANCO y que tiene pleno conocimiento de las condiciones establecidas en los citados documentos; y que EL BANCO ha cumplido con entregarle una copia del Contrato de Operaciones y Servicios Bancarios y de la presente Cartilla de Información.

Suscrito por duplicado en la ciudad de _____ a los ____ del mes de _____ de _____.

EL CLIENTE declara como Origen de los Fondos:

- Sueldos y salario Fideicomiso Venta de Inmuebles Ahorros Herencia
- Alquiler de Inmuebles Préstamo Ingresos por actividad económica (independiente)

Nota: Si es estudiante o ama de casa o los fondos son provistos por un relacionado, indique el nombre del proveedor de fondos, vínculos con el titular y motivo por el cual recibe fondos de terceros en las cuentas:

DECLARACIONES

EL CLIENTE define como Medio de Envío de Extracto de Movimientos mensual:

- No requiere(1) Notificación electrónica(1)

Número de cuenta: _____ Correo electrónico: _____

(1) Extracto de Movimientos de cuenta disponible en Banca por Internet.

FIRMA DE EL CLIENTE

Banco GNB Perú S.A.

Nombre: _____

Tipo de Documento: _____

Nº: _____